



**Sesión del Ayuntamiento Pleno correspondiente al  
día 2 de octubre de 2019**

**DECRETO DE CONVOCATORIA CORRECCIÓN DE ERRORES.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **2 de octubre de 2019** del mes expresado **a las 21:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y del Secretario/ria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

**ASUNTO: Corrección de errores observados en Convocatoria Pleno Ordinario (02-10-2019), enviada el 27/09/2019.**

En los puntos 3. Y 7. Están duplicados dos asuntos por error, que se mantienen en el punto 3, y se retiran del punto 7 (7.1 y 7.3), quedando por tanto la Convocatoria de la siguiente forma:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

- 1.2. PLE2019/12 Ordinario 25/07/2019
- 1.1. PLE2019/13 Extraordinario con urgencia 12/08/2019

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. PROPUESTAS DE CI DE HACIENDA CONTRATACION REGIMEN INTERIOR Y ASUNTOS DE PLENO.**

- 2.1.1. PRP2019/566 PRP Aprobación cuenta general 2018
- 2.1.2. PRP2019/567 PRP Adhesión al fondo extraordinario anticipos reintegrables proyectos fondos FEDER.
- 2.1.3. PRP2019/569 PRP Aprobación Modificación De Crédito 2/2019 modalidad suplemento de crédito.
- 2.1.4. PRP2019/572 PRP Aprobación Modificación De Crédito 18/2019 transferencia de crédito distinta área de gasto.
- 2.1.5. PRP2019/599 PRP Aprobación Expte. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 8/2019.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2 SANTIAGO LAZARO LOPEZ 30/09/2019 ALCALDE  
Firma 2 de 2 ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ 30/09/2019 SECRETARIO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	00a9a96298e742bb9caf8a2011ec302d001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/1005 - Fecha Resolución: 30/09/2019





2.1.6. PRP2019/601 PRP Aprobación Expte. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 9/2019.

2.1.7. PRP2019/615 PRP Modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 305, Reguladora de la Tasa por prestación de servicios en el Cementerio.

2.1.8. PRP2019/616 PRP Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito 3/2019.

### 3. PROPUESTAS DE ALCALDÍA.

3.1. PRP 2019/609 Aprobación – si procede – de la Propuesta de designación de representantes de los Grupos Políticos en el Consejo Escolar Municipal.

3.2 PPP 2019/612 Aprobación –si procede- de la Propuesta de designación de delegados de la Junta Rectora del Consejo Local Agrario (Artículo VII de su Estatuto).

### 4. MOCIONES PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX.

4.1. Moción sobre la realización de una Auditoría Externa que analice las cuentas y operaciones del Ayuntamiento de Campo de Criptana.

4.2. Moción sobre la realización de un Homenaje-Reconocimiento a la Guardia Civil de Campo de Criptana y a todos los Guardias Civiles Criptananenses, en un acto conmemorativo en nuestra localidad, por 175 aniversario de su fundación.

4.3. Moción sobre el Informe Pericial de los daños provocados por sequía y daños cinegéticos en la localidad para la actual cosecha.

### 5. URGENCIAS.

5.1. Urgencias si las hubiere (Artículo 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

### 6. DAR CUENTA DE INFORMES DE INTERVENCIÓN.

6.1. PRP2019/635 PRP 2019/635 Dación cuentas reparos.

6.2. PRP2019/636 PRP 2019/636 Dación cuentas.

### 7. DAR CUENTA DE PROPUESTAS DE ALCALDÍA.

7.1. PRP2019/611 Designación representantes Consejo Local Mujer.

7.2. PRP2019/613 Representantes asignados al Consejo Asesor del Mayor.

### 8. DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA DEL NÚMERO 758 AL 987 DE 2019.

### 9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

EL SECRETARIO,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2 ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ 30/09/2019 SECRETARIO

Firma 1 de 2 SANTIAGO LAZARO LOPEZ 30/09/2019 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	00a9a96298e742bb9caf8a2011ec302d001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/1005 - Fecha Resolución: 30/09/2019

